



Curso de formación doctoral en investigación

# Estimación de modelos de ecuaciones estructurales para la validación de modelos teóricos con SPSS y AMOS en Ciencias Sociales

28 de junio/07 de julio\_2021



## ■ Presentación

En los últimos tiempos, la exigencia en la validación de modelos teóricos y cuestionarios se ha incrementado en el proceso de publicación de trabajos científicos en todos los campos, y en especial en el de las ciencias sociales. De este modo, la estimación de modelos de ecuaciones estructurales (SEM) que sirvan de representación y validación de los modelos teóricos con los que trabaja el investigador en ciencias sociales es una necesidad en muchos casos. En este curso se realiza una introducción a la formulación, especificación, estimación e interpretación de estos modelos con el software IBM SPSS Amos, modelos que adquieren una importancia central y creciente en la investigación

## ■ Características

- **Nº de créditos:** 2,0 ECTS
- **Modalidad:** virtual (plataforma Moodle)
- **Duración:** 28 de junio al 07 de julio 2021
- **Inscripción y matrícula:**  
<https://www.uco.es/estudios/idep/menu-formacion-permanente/informacion-para-estudiantes>
- **Información adicional:**  
[formacion.escuelasdoctorado@uco.es](mailto:formacion.escuelasdoctorado@uco.es)
- **Precio del Curso:** 30 euros (12,62 euros por crédito)
- **Nº Plazas:** 60

## ■ Organización

Escuelas doctorales de la Universidad de Córdoba (Educo y Eida3).

## ■ Requisitos académicos para la admisión

Estar matriculado en el programa de doctorado de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Córdoba.

## ■ Criterios de admisión

1. Número de cursos matriculados en la tutela académica, teniendo preferencia los doctorandos de los últimos años de permanencia (3ª-5ª tutela académica) sobre los matriculados en la segunda tutela académica.
2. Curriculum vitae de los doctorandos, en concreto que cuenten con publicaciones científicas derivadas del desarrollo de la tesis que reúnan los requisitos establecidos en el reglamento 57/2020 de los estudios de doctorado de la UCO como indicios de calidad de la tesis, así como la participación en congresos de investigación y estancias de investigación.



## Planificación de la enseñanza

**ASISTENCIA:** se desarrollarán de manera virtual (videoconferencias).

### COMPETENCIAS:

- Determinar la idoneidad o no del uso de esta herramienta en cada situación y la necesidad de existencia de un modelo teórico subyacente que justifique los resultados posteriores.
- Comprender todos los tipos de variables involucradas en un modelo de ecuaciones estructurales, así como todos los elementos que lo constituyen.
- Construir, de forma estructurada, el instrumento de recogida de datos que permita la posterior estimación del modelo.
- Construir con AMOS el modelo de ecuaciones estructurales, asignando variables y relaciones de forma justificada.
- Especificar, estimar e interpretar el resultado de un modelo de ecuaciones estructurales.
- Validar el modelo obtenido y analizar los posibles cambios que pueden aplicarse para la mejora de la estimación.

### PROGRAMA DEL CURSO

1. Necesidad de un modelo teórico previo.
2. Tipos de variables
3. Tipos de relaciones
4. Diseño del diagrama de flujo
5. Estimación del modelo
6. Validación del modelo
7. Interpretación de resultados

### PROFESORADO

Prof. Dr. José Carlos Casas del Rosal  
Prof. Dr. Alberto Roberto Espejo  
Prof. Dr. José Ángel Roldán Casas  
Prof.<sup>a</sup> Dra. Isabel Sánchez Rodríguez

### DIRECCIÓN DEL CURSO

Prof.<sup>a</sup> Dra. Antonia Ramírez García  
Prof. Dr. José Carlos Casas del Rosal

### CALENDARIO DEL CURSO

Lunes, 28 de junio (9:30h a 13:30h)

Miércoles, 30 de junio (9:30h a 13:30h)

Viernes, 2 de julio (9:30h a 13:30h)

Lunes, 5 de julio (9:30h a 13:30h)

Miércoles, 7 de julio (9:30h a 13:30h)



## ■ Control de asistencia

El control de asistencia se llevará a través del registro de actividad de la Plataforma Moodle y las actividades que los docentes propongan durante estas sesiones.

## ■ Evaluación

La evaluación de los participantes se realizará teniendo en cuenta la asistencia de estos y la participación durante las sesiones de videoconferencia.

- a. La asistencia se comprobará con un registro de actividad de los asistentes (mínimo 80% de las sesiones)
- b. La participación se comprobará mediante la realización de un trabajo final en el que se dejen evidencias de los conocimientos aprendidos en el desarrollo del curso.